Quito DM, 23 de Junio del 2016

Señor

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE QUITO OCCIDENTAL TRANQUITO S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el articulo 188 y 189 de la ley de compañía y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con fecha 23 de junio del 2016,

El señor HELADIO ROJAS ENCALADA, en calidad de ACCIONISTA de la compañía TRANSPORTE QUITO OCCIDENTAL TRANQUITO S.A. ha transferido 3 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de treinta y un dólares de los estados Unidos América cada una y 1 de 12, a favor del señor CHANCAY LOOR PEDRO ANTONIO, portador de la cedula de ciudadanía numero 130833194-9, quien acepto dicha transferencia.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenia el cedente sobre TRES (3) acciones cedidas mas una (1) de doce, total 105 acciones.

Muy atentamente,

HELADIO ROJAS ENCALADA

CC.: 110257213-6

FLOR MARIA TINOCO ROMERO

CC.: 070247116-0

CEDENTE

CHANCAY LOOR PEDRO ANTONIO

CC.: 130833194-9

Señores:

SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la ley de Compañías, por medio de la presente notificamos a usted que con fecha 23 de junio del 2016, hemos realizado las transferencias de las siguientes acciones de la compañía TRANPORTE QUITO OCCIDENTAL TRANQUITO S.A.

CEDENTE					CESIONARIO			
NOMBRE	CEDULA	NACIONALIDAD	VALOR ACCION	NUMERO DE ACCIONES	NOMBRE	CEDULA	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION
HELADIO ROJAS ENCALADA	1102572136	ECUATORIANO	31,00	3	CHANCAY LOOR PEDRO ANTONIO	1308331949	ECUATORIANO	NACIONAL
			12	1				

Por medio de la presente solicito también se me entregue la nomina de accionistas de mi representada.

LUIS QUINGA

GERENTE GENERAL

TRNSPORTE QUITO OCCIDENTAL TRANQUITO S.A.

















